POLICIACO

SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE ZAFIRO
COMUNICACIÓN SOCIAL
SSC

COMUNICACIÓN SOCIAL

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2024-05-12 01:51:40
281 cm^2
Página: 23
1/2

Un muerto en agresión directa

KARLA RIVAS

Un hombre muerto y una persona herida fue el saldo que dejó una balacera en calles de la colonia Nueva Atzacoalco en la alcaldía Gustavo A Madero. Hasta el momento no se reportaron personas detenidas por este hecho.

Vecino de la zona dieron a conocer que ocurrió la tarde de este sábado alrededor de las 14:00 horas sobre la Calle 313 entre Calle 316 y Calle 318.

De acuerdo con los primeros reportes dos personas se encontraban platicando sobre la calle, cuando sus verdugos salieron de su escondite y sin mediar palabra abrieron fuego en su contra, una de las víctimas cayó inconsciente justo frente a la puerta de una casa mientras que el otro corrió unos metros para después desplomarse contra el pavimento. Los sujetos armados tras cometer el crimen huyeron del sitio a toda velocidad sin que hasta el momento se conozca su paradero.

Habitantes de la zona que escucharon las detonaciones dieron aviso a las autoridades a través de una llamada al 911, por lo que hasta el punto se dio una movilización de elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana SSC sector Pradera, así como como personal del Ejército Mexicano, quienes resguardaron el perímetro. Ahí, encontraron a un hombre tirado sobre un charco de sangre con varias lesiones por arma de fuego y metros más adelante a la otra víctima que agonizaba.

Al lugar arribaron paramédicos quienes, brindados los primeros auxilios a las víctimas, nada pudieron hacer por uno de ellos pues ya había perdido la vida, mientras que la otra persona tras ser estabilizada fue llevada de emergencia a un hospital.

El ataque fue de sorpresa y sin mediar palabras los sicarios accionaron sus armas
/FOTOS: GUILLERMO PANTOJA

Atacan a balazos a Alessandra Rojo de la Vega

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Las calles de la Nueva Atzacoalco otra vez se manchan de sangre tras una balacera

Atacan a balazos a Alessandra Rojo de la Vega

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PLOMAZOS EN IZTACALCO Y LA GAM DEJAN TRES MUERTOS, PERO AUTORIDADES DICEN QUE DELITOS VAN A LA BAJA. PÁGS. 6 Y 7

PLOMEAN A PAREJA POR CAJÓN DE ESTACIONAMIENT

APARCADOS

Mientras cheleaba un hombre estacionó su auto en un lugar ajeno y cuando el dueño le pidió moverlo, lo mató a tiros; atoran a cuatro

IGNACIO RAMÍREZ

IGNACIO RAMÍREZ

Pedirle mover su auto a un hombre que se embriaga porque estaba ocupando su cajón de estacionamiento le costó la vida a Alfonso y heridas de bala a su esposa en calles de la alcaldía Iztacalco.

La madrugada del sábado el hombre de 24 años y una mujer de 26 llegaron en su carro a la calle Andrés Molina Enríquez y Juana de Arco, en el Barrio San Pedro.

"Al llegar notaron que en su lugar asignado de estacionamiento había otro vehículo, por lo que acudieron al domicilio del propietario", informó la policía capitalina.

El dueño del automóvil estaba ingiriendo bebidas alcohólicas junto con otras personas y se tornó violento cuando le pidieron mover el vehículo, lo que derivó en una riña.

PEDOTES. En la reyerta, el sujeto sacó un arma y disparó contra la pareja; Alfonso murió en el lugar y la mujer fue llevada al hospital por paramédicos debido a las lesiones que sufrió en el abdomen y la pelvis.

Con la descripción de los agresores, los policías ubicaron a los sospechosos de nombres Ricardo Castillo, de 47 años; Fabian Castillo, de 22; Guillermo Abundes, de 32, y Genesis Lizbeth Medina, de 22.

Cuando los agentes los pusieron a disposición del Ministerio Público, la policía descubrió que el detenido de 47 años estuvo preso en tres ocasiones por robo en diferentes modalidades en los años 1998, 2000 y 2001.

Mientras que el detenido de 32 años cuenta con una presentación al Ministerio Público en 2019 por lesiones dolosas.

La Fiscalía de Justicia capitalina inició una indagatoria para esclarecer el caso y determinar responsabilidades.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ABATE A SU AGRESOR ANTES DE MORIR

Se la cobra ahí mismo

La víctima se defendió, pero resultó herida y murió en el hospital

Un tiroteo en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero dejó un hombre muerto y otro en el hospital; las autoridades investigan cómo ocurrieron los hechos.

La tarde de ayer, un hombre estaba reparando un auto en la calle Norte 92, entre Oriente 81 y Oriente 83, en la colonia la Malinche.

Según las versiones en el lugar, varios hombres en motocicleta arribaron y le dispararon de forma directa a la víctima, quien ingería bebidas alcohólicas con un grupo de personas.

NO SE DEJÓ. La víctima respondió la agresión también a tiros y abatió a uno de los agresores, pero en el intercambio resultó herido, por lo que fue llevada al hospital de La Villa por su familia.

"Los acompañantes dieron aviso a los familiares de la víctima para su traslado inmediato al nosocomio mencionado, donde horas después, la persona herida perdiera la vida", informó la policía.

El Ministerio Público correspondiente inició las investigaciones de ley para ubicar a los involucrados y esclarecer el móvil del ataque.

EL DATO

CONFLICTIVOS De acuerdo con vecinos del lugar, los detenidos son una familia conflictiva que con frecuencia agrede a los habitantes del Barrio San Pedro, pero por temor a represalias prefieren no denunciarlos.

Los detenidos ya están en el MP.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL DATO

CALIENTE
Horas antes, otro hombre fue herido a tiros tras una agresión en la colonia Nueva Atzacoalco, también en la GAM.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

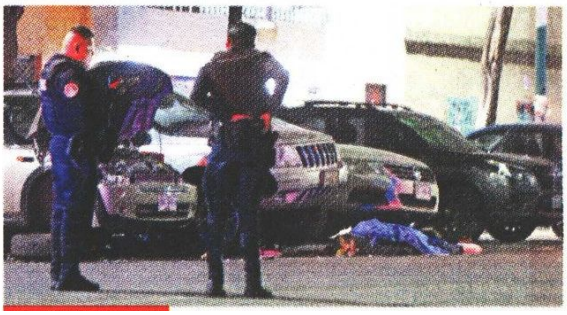

El afectado le dio piso al pistolero.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: La Roja
2024-05-12 03:54:06
106 cm2
Página: 6
1/2

NI SAN PABLO LO SALVÓ

Deja la vida en Circuito Interior

Un repartidor de medicinas en motocicleta derrapó al circular en Circuito Interior, por lo que se golpeó contra un muro de contención.

Los hechos ocurrieron la madrugada del sábado, escasos minutos antes de la 1 de la mañana, a la altura de la calle Agustín Melgar, en la colonia San Miguel Chapultepec, en los límites de la alcadía Miguel Hidalgo y su colindacia con la Cuauhtémoc.

El motociclista, quien vestía su uniforme de seguridad de la cadena de farmacias San Pablo, perdió el control de su "potro motorizado", por lo que la inercia de los hechos lo enviaron contra el muro de contención, quitándole la vida.

Otros automovilistas que atestiguaron el accidente fueron quienes avisaron al 911 sobre la situación del motociclista.

El reporte de la autoridad detalla que los equipos de urgencias médicas arribaron al lugar de los hechos en los minutos siguientes, pero al revisar al repartidor tendido en el piso encontraron su cuerpo ya sin vida.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México acordonaron el área del accidente hasta que los elementos especializados en Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la capital llegaban a revisar el sitio y proceder a levantar el cuerpo para trasladarlo al anfiteatro.

Por el incidente, ocurrido en los carriles centrales de la vialidad de acceso controlado, se tuvo que desviar por algunos minutos la circulación que iba de sur a norte sobre Circuito Interior. ***Redacción***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ESPECIAL

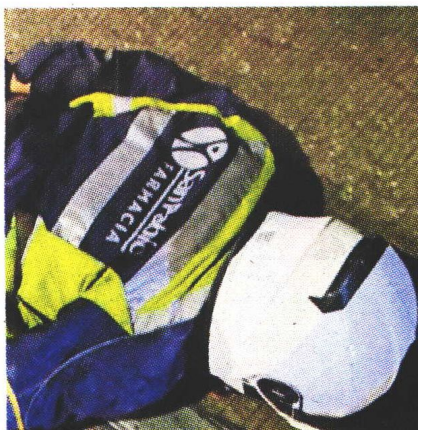

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**